

# Influencia de la vida espiritual en el ministerio sacerdotal

*José-Antonio Abad*

*Catedrático de Liturgia y Encargado de Eucaristía en la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. Director del Instituto 'San Juan de Ávila' del Sacerdocio.*

Salí del seminario siendo un seminarista piadoso, entendiendo esa piedad en el sentido de hacer todos los días un largo rato de meditación por la mañana, rezar el santo Rosario, hacer el examen de conciencia por la noche y los Ejercicios Espirituales cada año. No se han borrado de mi memoria los largos ratos de oración ante una imagen muy devota que presidía la zona de descanso de mi seminario. Recuerdo también que, ya en la Universidad de Comillas, permanecía —como buena parte de mis compañeros— un largo rato después de hacer el examen de la noche, haciendo un rato de oración a Jesús Eucaristía. Por supuesto, cuando me ordene de subdiácono comencé a rezar a diario el Breviario y, ya sacerdote, a celebrar la Santa Misa cada día. No recuerdo haberla omitido nunca antes de conocer el *Opus Dei*.

## 1. PRIMEROS AÑOS DE MINISTERIO

Con este bagaje y toda la ilusión de un neosacerdote de aquellos años — que era mucha— inicié el ministerio sacerdotal en una populosa e industrial villa de mi diócesis. Tuve la suerte de tener como párroco a un santo y anciano sacerdote, y como compañeros a dos sacerdotes unos años más jóvenes que yo.

La tarea pastoral, especialmente la del confesonario, era abundante. Además, daba clases en un colegio de religiosas, estaba encargado de dos parroquias rurales y era consiliario de algunas asociaciones parroquiales, entre ellas una de obreros.

Al poco tiempo de desfondé. Abandoné casi por completo la oración mental, hacia deprimida y corriendo el examen antes de acostarme, y rezaba el breviario muy al final del día y de un tirón. Seguía trabajando, y no poco, pero me sentía insatisfecho. El párroco anciano murió y fue sustituido por otro mucho más joven. Era también muy buen sacerdote, pero no supe congeniar con él. Al cabo de un año me trasladaron de parroquia.

El cambio fue, ciertamente, muy brusco, por diversos motivos. El más importante era la ubicación: en plenos Picos de Europa y con una población de menos de doscientos habitantes distribuida en tres parroquias. Inicialmente, me rebelé en mi interior y manifesté abiertamente mi disgusto a los compañeros. No pocos de ellos vinieron a “consolarme”, pero apoyando con frecuencia mi rebeldía; no faltaron los que me animaban a dejar la diócesis y buscar otros destinos. La situación espiritual había continuado deteriorándose. Tenía entonces 26 años y dos de ministerio.

En este momento y situación recibí la visita del arcipreste, un sacerdote de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, de unos años más que yo, que atendía una parroquia cercana. Con cariño, pero con absoluta franqueza, desaprobó mi actitud, me dijo que todo obedecía al descuido de mi vida interior y me brindó su ayuda. No fue obstáculo mi abierta animadversión hacia el Opus Dei. A los tres meses, pedía la admisión, precisamente un 9 de enero.

La zona en que vivíamos —uso el plural por lo que luego diré— estaba a 130 km del lugar en que se impartían los medios de formación espiritual de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Como ninguno de los dos teníamos coche —cosa habitual entonces— usábamos un autobús que salía a las 6,30 de la mañana de una población que se hallaba a 15 km y, cuando volvíamos por la noche, debíamos desandar el camino de la mañana en motocicleta. No sé qué hubiera ocurrido caso de haber tenido que hacer solo la peripecia semana tras semana. Pero aquel sacerdote hizo de padre y de madre conmigo. Su entrega y su fidelidad aseguraron la mía.

Cuando he echado la vista atrás y he considerado cuánto tiempo estuve en aquellas parroquias, he llegado siempre a la misma conclusión: estuve el tiempo justo para conocer y profundizar en el mensaje del Beato Josemaría. Efectivamente, a los nueve meses me cambiaron a una parroquia minera con tan mala fama, que la llamaban ‘el pequeño Moscú’. De hecho, cuando la parroquia salió a concurso, no la firmó nadie. Yo tampoco. Fue por disposición expresa de mi obispo. Estuve contentísimo y lleno de ilusión. Luego vine a Roma a realizar el doctorado. A la vuelta desarrollé el ministerio parroquial durante algún tiempo y luego me trasladé como profesor a la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos, donde he permanecido hasta el día de hoy.

Durante estos años he tratado a incontables sacerdotes diocesanos y verificado en ellos mi propia experiencia: habían sido piadosos —unos más que otros, ciertamente— en el seminario y habían hecho los mismos actos de piedad que yo. Al cabo de unos pocos meses de comenzar la vida parroquial, casi todos habían abandonado ese pequeño plan de vida, rezaban el oficio divino más por cumplir un precepto que por devoción y acudían a la dirección espiritual cuando tenían algún problema.

Pude comprobar también que, como me había sucedido a mí, los sacerdotes —que quizá albergaban prejuicios hacia el Opus Dei, dictados por desconocimiento—, después de un tiempo de trato fraterno y abierto superaban los prejuicios; y no pocos, al conocer el mensaje del Opus Dei se entusiasmaban con él. El ministerio acusaba de inmediato el cambio. Recuerdo, por ejemplo, que cuando el arzobispo de Burgos, Monseñor Segundo García de Sierra y Méndez, realizaba la visita pastoral, le gustaba reconocer quiénes procuraban vivir su ministerio siguiendo el ejemplo del Beato Josemaría, precisamente viendo el cuidado de las iglesias, especialmente del entorno del altar.

Durante los últimos años se ha deteriorado más la situación, debido, en buena medida, al declive espiritual que han experimentado no pocos seminarios de España. Si en épocas anteriores, habíamos abandonado pronto la vida de oración siendo piadosos en el seminario, en los últimos años el abandono ha sido si cabe mayor y con más notoriedad. Así se explica que una parte no pequeña no hacen Ejercicios Espirituales desde hace bastantes años; algunos dejan habitualmente el oficio divino; y no faltan los que no celebran a diario la santa Misa, cuando van de viaje o de vacaciones, aunque duren varios días.

En este clima, es alto el riesgo de descuidar la homilía dominical, la celebración de los sacramentos y el cuidado pastoral, que en ocasiones se reduce a celebrar abundantes reuniones y planes de pastoral. El sacramento de la Penitencia es, quizás, el que más ha acusado esta situación.

La experiencia enseña que cuando un sacerdote se ha abandonado —más o menos—, resulta lenta y difícil la recuperación de la vida espiritual. En ese proceso es de gran ayuda la amistad de otro sacerdote que *tira hacia arriba* y ayuda a recuperar la vida de oración y mejorar el ministerio.

## 2. Y ¿CÓMO HA INFLUIDO EL BEATO JOSEMARÍA?

Una vez presentados los hechos, querría reflexionar sobre ellos desde una triple perspectiva. En primer lugar, me gustaría subrayar la plena sincronía —positiva y negativa— que existe entre la vida espiritual y el ejercicio del ministerio. En segundo lugar, me gustaría preguntarme por las causas que explican la

quiebra entre la vida espiritual del seminario y la vida sacerdotal. Finalmente, desearía verificar cuál es la aportación que hace el mensaje del Beato Josemaría a la piedad y al ministerio de los sacerdotes diocesanos.

### 3. SINCRONÍA ENTRE VIDA ESPIRITUAL Y EJERCICIO DEL MINISTERIO

El Vaticano II ha recuperado una doctrina hasta entonces bastante olvidada, a saber: que el sacerdote diocesano se santifica en y por el ejercicio santo de su ministerio. Ministerio que engloba la predicación de la Palabra en todas sus formas: kerigmática, catequética y homilética; la celebración de los sacramentos, especialmente la penitencia y la santa Misa, y de los sacramentales, en particular la Liturgia de las Horas; y el cuidado pastoral de todas las almas que tiene encomendadas: niños, jóvenes y adultos.

### 4. EL MINISTERIO DE LA PALABRA

Este ministerio presupone, además del estudio, la meditación asidua de la Palabra de Dios, puesto que se trata de *contemplata aliis tradere*. En continuidad y sintonía con el modo de proceder de Jesucristo, Unico y Sumo Sacerdote, además del *docere* se requiere el *facere*. Sobre todo, en un mundo como el nuestro, que —según decía Pablo VI— hace más caso a los testigos que a los maestros, y exige mucha coherencia entre doctrina y vida.

Por otra parte, aunque la Palabra de Dios es siempre eficaz, sobre todo en la predicación homilética o litúrgica, Juan Pablo II ha enseñado reiteradamente —en línea con el Decreto *Presbyterorum Ordinis* sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes— que la santidad del ministro influye positivamente en la eficacia de la predicación. La historia de los santos, por lo demás, no hace sino confirmar el sentir y decir del pueblo cristiano: “las palabras mueven, pero el ejemplo arrastra”. Así, no resulta difícil entender que un sacerdote, a quien su pueblo ve un día y otro en oración ante el sagrario, mueve con más eficacia y prontitud a esos mismos fieles a cultivar el trato con Jesús sacramentado, que otro, quizá más brillante en el manejo de la técnica de la predicación, pero al que nunca o rara vez ve haciendo oración ante el Señor.

Además, el sacerdote verdaderamente piadoso, lejos de descuidar el conocimiento y reflexión de la Palabra de Dios, la acoge y profundiza en ella con verdadero empeño y guiado por la luz y guía del Magisterio de la Iglesia, único garante de la doctrina que salva y muralla que le pone al abrigo de modas de pensamiento peligrosas o claramente nocivas para su pueblo, sin dejarse ofuscar por

un vanidoso prurito de modernidad y notoriedad. Además, reflexiona una y otra vez sobre las carencias, deficiencias y necesidades de las almas que tiene encomendadas y cómo salir a su encuentro con la luz y el alimento de la Palabra de Dios; busca el lenguaje apropiado y condimenta la doctrina con modos de decir amenos y atrayentes. A semejanza de Cristo, que se hizo entender de gentes tan poco cultivadas como los pescadores, labradores, pastores, etc. de su tierra, acertará con el modo adecuado para entregar la doctrina salvadora, dentro de sus cualidades y limitaciones.

La vida del Beato Josemaría es un caso prototípico de lo que él mismo llamaba las “explicaderas” de que es capaz un alma enamorada de Dios. Él se hacía entender por profesores de universidad y por campesinos de los Andes, por estudiantes y filósofos de profesión, por empleadas del hogar y sacerdotes diocesanos. Por otra parte, ¡cómo removía la predicación del Beato Josemaría! ¡Cuántas conversiones, cuántas decisiones de entrega, cuántas vocaciones confirmadas, cuántas almas empujadas a las cimas de la santidad por su palabra, avalada como estaba por su vida santa!

## 5. EL MINISTERIO DE LOS SACRAMENTOS

Los presbíteros son consagrados por Dios para que, hechos partícipes del sacerdocio de Cristo, realicen el ministerio de los sacramentos y así edifiquen la Iglesia. En efecto, por el Bautismo introducen a los hombres en el Pueblo de Dios; por el sacramento de la Penitencia reconcilian a los pecadores con Dios y con la Iglesia; por la Unción, alivian a los enfermos y les ayudan a vivir sus dolencias unidos a Cristo; de modo especial, por la celebración de la Eucaristía ofrecen el sacrificio de Cristo y de la Iglesia<sup>1</sup>. Los demás sacramentos, así como los ministerios eclesiales y las obras de apostolado están íntimamente unidos con la Eucaristía y a ella se ordenan, puesto que la Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo que da la vida a los hombres.

La enseñanza plurisecular de la Iglesia ha mantenido, por medio de su magisterio solemne ordinario que la santidad del ministro no condiciona la *eficacia esencial* de los sacramentos; puesto que Cristo es el verdadero ministro de los sacramentos. De ahí que un presbítero que realiza el signo sacramental establecido con la intención de hacer lo que hace la Iglesia, realiza verdaderamente el sacramento que celebra y ese sacramento enrola a quien lo recibe en el gran movi-

<sup>1</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5.

miento santificador y cultural que realizan Jesucristo y el Espíritu Santo para la salvación de los hombres y la glorificación del Padre.

Ahora bien, la Iglesia completa esta enseñanza con esta otra: la santidad de los ministros contribuye en gran medida a que los fieles participen de modo más consciente, activo y fructuoso en la celebración de los sacramentos. Esta enseñanza ha sido subrayada especialmente por el Vaticano II y se ha plasmado en los libros litúrgicos reformados según su letra y espíritu.

En efecto, la participación *consciente* requiere el conocimiento de los signos, ritos y textos de los diversos sacramentos y sacramentales; la participación *activa* exige que los fieles realicen lo que les corresponde en virtud de su condición bautismal y eclesial, y el carácter comunitario de la liturgia y la participación *fructuosa* lleva consigo que el sujeto del sacramento lo realice con todas las condiciones exigidas para su validez y licitud. Este tipo de participación es impensable sin una paciente y constante labor de catequesis por parte de quienes han sido puestos por el obispo al frente de las diversas comunidades cristianas.

Por eso, no es extraño que la constitución conciliar *Sacrosanctum concilium* sobre la liturgia condicionara el fruto de toda la futura reforma litúrgica a la formación adecuada de los pastores, los cuales, siendo ellos mismos verdaderos maestros de la teoría y experiencia de la liturgia, pudieran introducir a los fieles en el interior de los sagrados misterios<sup>2</sup>. Por otro lado, el decreto sobre la vida y ministerio de los sacerdotes precisaba que debían predicar la palabra de Dios a los catecúmenos para introducirlos poco a poco en los sacramentos de la iniciación cristiana; instruir a los pecadores para que sometan sus pecados a la Iglesia en el sacramento de la Penitencia; y enseñar a participar a todos en las celebraciones litúrgicas<sup>3</sup>.

Por eso, ningún presbítero celoso celebra los sacramentos del Bautismo, de la Eucaristía, de la Penitencia y del Matrimonio sin preparar adecuadamente a los padres, padrinos, comunidad cristiana y, sobre todo, al sujeto del sacramento, en orden a que participen de modo activo y fructuoso.

Por otra parte, dado que *el lenguaje* de la liturgia y de los sacramentos es, sobre todo, el de los *signos*, el ministro se convierte en un signo manifestativo y mistagógico del sacramento que celebra. ¡Qué duda cabe que una recitación pausada y piadosa de la Plegaria Eucarística, una genuflexión bien hecha, una inclinación de cabeza llena de unción, una absolución de los pecados bien pronunciada, una distribución del Cuerpo de Cristo acorde con lo que es, un salmo dicho en plena sintonía de voz y corazón, y tantas cosas, contribuyen de modo

<sup>2</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 11.

<sup>3</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5.

muy eficaz a que los fieles se adentren en el misterio salvífico y cultural que corre por las venas del organismo sacramental y litúrgico! Y, al contrario, un ministerio litúrgico y sacramental realizado de forma rutinaria y tibia, ¡cuánto contribuye a debilitar la fe y la piedad de los fieles y, en consecuencia, a reducir la eficacia santificadora y cultural de los sacramentos y de la liturgia!

Desde mi toma de contacto con las enseñanzas del Beato Josemaría, he podido comprobar —y con el paso de los años he podido enseñarlo a otros— la centralidad que tiene la Eucaristía en la vida interior; la importancia del estudio de la ciencia litúrgica; la delicadeza en las cosas relativas al culto, cumplidas con todo cuidado y en absoluta fidelidad a las disposiciones de la Iglesia; la insistencia en la dedicación al sacramento de la penitencia; la meditación habitual de los textos litúrgicos de la Santa Misa y de la Liturgia de las Horas; la pasión dominante de dar doctrina, etc.

Por otra parte, tuve la suerte de oírsele al Beato Josemaría en un encuentro celebrado cerca de Bilbao en 1972. Como recordamos los que ya peinamos canas, era el momento culminante de la recepción no siempre equilibrada del mensaje conciliar, que conllevó una acentuada crisis eclesial y, más en concreto, sacerdotal. Pues bien, el Beato Josemaría nos enseñó, también gráficamente, cómo se hace una genuflexión después de cada una de las consagraciones, cómo debíamos cuidar los actos de culto, cómo había que proteger las imágenes y demás objetos litúrgicos, y cómo había que seguir la liturgia oficial de la Iglesia, con fidelidad y cariño.

Esta doctrina ha configurado toda mi enseñanza como profesor de liturgia y todo mi ministerio sacerdotal, sobre todo en el trato con sacerdotes y seminaristas. Por otra parte, he podido trasmitirla en muchos cursos de retiro dados a sacerdotes diocesanos, sobre todo, de las diócesis de Castilla y León; y en muchísimas charlas de formación a religiosos y seglares.

## 6. EL MINISTERIO PASTORAL

Los presbíteros ejercen el ministerio de Cristo Pastor y Cabeza, según la parte de autoridad que les corresponde; por ello reúnen a la familia de Dios como una fraternidad que tiene un solo corazón y una sola alma y la conducen hacia la casa del Padre.

En cuanto *educadores de la fe*, han de procurar que cada uno de los fieles responda con radicalidad y plenitud a la vocación que ha recibido de Dios, viva con esmero la ley de la caridad con todos, especialmente con los demás cristianos, y cumpla todos sus deberes en la comunidad de los hombres de la que forma parte.

Ahora bien, en el corazón del sacerdote-pastor hay algunas prioridades. En primer lugar, los enfermos y moribundos, a quienes debe visitar asiduamente; luego, los pobres e indigentes, con quienes Cristo se encuentra unido de modo especial; después las familias, zarandeadas hoy por mil propagandas corrosivas sobre la santidad del matrimonio, la transmisión de la vida y la educación de los hijos; asimismo, los religiosos y religiosas, hombres y mujeres, que al ser una parte especialmente cualificada de la grey del Señor, han de ser ayudados para que lleven una vida verdaderamente santa. Mención especial ha de hacerse de las vocaciones sacerdotales, habida cuenta de su escasez y de las necesidades de la Iglesia y del mundo.

Por otra parte, el sacerdote-pastor no se limita a cuidar *individualmente* a sus fieles, sino que trata de formar con ellos una verdadera *comunidad* cristiana. Dada la doble dimensión de la Iglesia —universal y local—, esa comunidad (y él mismo) han de sentirse miembros conscientes y activos de la propia iglesia local y abiertos a la comunión con las demás iglesias locales, especialmente con la Iglesia de Roma, cuyo Obispo preside en la caridad a todo el rebaño de Cristo, pastores y fieles<sup>4</sup>.

Parte importante de ese espíritu misionero es la predicación del evangelio a los no-creyentes, el diálogo interreligioso y la preocupación ecuménica, realizado todo ello en un clima de exquisito respeto a la dignidad humana y a la libertad de las conciencias. De otra parte, al construir la comunidad cristiana, el presbítero nunca está al servicio de una ideología o facción humana.

No es difícil apreciar que el ministerio pastoral sólo es comprensible y realizable desde las instancias de la *caridad pastoral*, la cual es fruto y expresión de un corazón enamorado de Jesucristo. Esta caridad pastoral es el alma del ministerio y el motor que le impulsa. La *caridad pastoral* y las *técnicas pastorales* no se contraponen, ciertamente; pero los micro y macroprogramas pastorales tienen razón de *medios secundarios* y *coadyuvantes*, mientras que la caridad pastoral es *insustituible*, por ser prolongación y epifanía de la caridad del Cristo Pastor.

El ministerio pastoral, entendido en las coordenadas indicadas, ha sufrido fuertes embates en los últimos treinta años. Los más contundentes han venido desde las instancias de la *teología de la liberación*, de la *teología de la secularización* y de la *teoría y praxis marxista*. No en vano la Santa Sede, a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se vio obligada a publicar dos documentos que el tiempo se encargaría de calificar como proféticos: la *Libertatis nuntius* y la *Libertatis conscientia*. Estos documentos, junto con el magisterio y acción cons-

<sup>4</sup> Cfr. SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Rom.* 1, 1.

tantes de Juan Pablo II, rescataron la acción pastoral de estas y otras incardinaciones políticas, frecuentemente marxistas.

Un segundo frente en el que se libraron fuertes y permanentes luchas pastorales ha sido el de la relación entre la gracia de Dios y la acción del hombre. A esta luz se debe leer la fenomenología de la que podríamos llamar *burocracia pastoral*, una especie de pulpo con muchas ramificaciones, aunque las dos más notorias han sido la proliferación atosigante de *reuniones* a todos los niveles y la elaboración continua de *papeles pastorales*. Lo que el cardenal Suquía calificó en alguna ocasión jocosamente de “reunionitis” e “inundatio papelorum”. A nadie se le oculta que en grandes sectores del clero se ha visto como contrapuesto “lo técnico” y “lo carismático”, dando prioridad a la acción sobre la contemplación, lo humano sobre lo divino; con una inversión evidente de prioridades.

Fruto de todo ello es la notable desproporción entre los esfuerzos realizados y los frutos obtenidos. Es posible que la situación vocacional de muchas diócesis sea una manifestación de este planteamiento viciado. Aquellos medios —reuniones, papeles— pueden ayudar, pero nunca pueden sustituir al primado de la docilidad a la gracia, de la acción pastoral alma a alma, de la intensa vida de oración...

Al conocer de cerca la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz he sido testigo y agente de la preocupación por mantener nítida la genuina naturaleza del ministerio sacerdotal y, por tanto, de su carácter sobrenatural. El Beato Josemaría primero, y Mons. del Portillo, después, advirtieron del riesgo de lo que el Beato Josemaría llamaba “banderías humanas” y, de modo especial, puso en guardia sobre los peligros de la influencia del marxismo<sup>5</sup>. Más aún, tomó una prudente medida pastoral que con el tiempo resultó también profética: prestar asesoramiento específico para la lectura de autores marxistas y filomarxistas, por medio de la elaboración de recensiones que corrían a cargo de expertos, con el fin de que se conociera la doctrina de esos autores reduciendo el peligro que conlleva una lectura sin sentido crítico. Aunque fuéramos estudiantes de Teología —o precisamente por eso, a causa de una cierta vanidad intelectual—, de no haber contado con esa ayuda, pienso que fácilmente nos habríamos visto arrastrados por un planteamiento que distorsiona la realidad y lleva a desenfocar la auténtica misión de la Iglesia.

Por lo que a mi respecta, pienso que, de no haber sido por la influencia del Beato Josemaría, hubiera caído fácilmente en las redes de la teología de la liberación.

<sup>5</sup> Cfr. por ejemplo *Sacerdote para la eternidad*, 72; *Conversaciones*, 117.

Querría terminar haciendo unas reflexiones sobre los dos otros dos puntos a los que me refería al principio. Lo haré conjuntamente, porque ambos se explican y reflejan mutuamente.

En primer lugar querría formularme esta pregunta: ¿Cómo explicar que unos seminaristas tan piadosos abandonaran su vida de piedad de modo tan temprano y tan generalizado?

Pienso que no es objetiva una respuesta similar a ésta: “porque no eran piadosos de verdad, sino en la superficie”. No tendría inconveniente en admitir que existió una cierta dosis de dicotomía y yuxtaposición entre piedad y vida. Pero ese desfase no se puede radicalizar, puesto que los sacerdotes a los que me he referido, vivían su ministerio con generosidad y en plena comunión jerárquica con su obispo, eran fidelísimos al Magisterio de la Iglesia, vivían con notoria sobriedad y con un más que notable espíritu de sacrificio, eran ejemplares —salvo contadas excepciones— respecto al celibato, y se esmeraban en el cuidado a los enfermos y en la atención del confesonario. Semejante bagaje de virtudes necesita un soporte adecuado y una causa que lo explique. Me parece que ese soporte y esa causa tienen un nombre: una sólida vida de piedad.

No obstante, esta afirmación fundamental ha de ser completada con otra: la vida espiritual exige una profunda unidad de vida, en la que no pueden faltar ninguno de estos tres elementos: 1) unas prácticas de piedad, a la cabeza de las cuales se sitúan la celebración diaria de la santa Misa, la confesión frecuente y el rezo diario de la Liturgia de las Horas; 2) un trabajo ministerial intenso; y 3) la mutua ayuda a los miembros del presbiterio y por parte de éstos. Si falla cualquiera de los tres supuestos, la vida sacerdotal sufre un serio quebranto o una ruina estrepitosa.

Ya he constatado que en el seminario se vivían esas normas de piedad. Añado ahora que era muy exigente la vida de estudio, con la que nos preparábamos al ministerio sacerdotal. En cambio, me parece que no se acertó en lo tocante a la ayuda mutua que deberíamos prestarnos en el futuro ministerio. Al decir esto, me estoy refiriendo a una ayuda eficaz, que comporta, al menos, estas cualidades: ha de ser permanente y adaptada tanto al sacerdote secular en general como al sacerdote concreto en las situaciones existenciales por que transita la vida de un sacerdote corriente, que van desde los años ilusionados y un tanto narcisistas de los inicios, a las primeras crisis, pasando por las dificultades que acarrean el ejercicio del ministerio, el paso de los años y las pruebas ascéticas que Dios envía a sus ministros.

Mi experiencia personal y ministerial con sacerdotes diocesanos y seminaristas me lleva a concluir que el Beato Josemaría (y consecuentemente el Opus Dei) aporta este tipo de acompañamiento espiritual permanente y adaptado al sacerdote secular diocesano. Esa aportación cristaliza en la dirección espiritual

personal y en los periódicos medios de formación en los que se profundiza cada semana en los distintos aspectos del ministerio y la vida del sacerdote. Dichos medios se adaptan a todas las circunstancias y momentos de la vida del sacerdote: cuando es joven y cuando es anciano, cuando está pletórico de salud y cuando sufre una enfermedad grave y prolongada, en las noches estrelladas y en las tormentas de la vida interior, cuando el ministerio se hace cuesta empinada y cuando consiste en dejarse llevar cuesta abajo. Todo ello, sin regateo alguno de tiempo, medios y energías. Y con una sonrisa. Evidentemente, el mensaje del Beato Josemaría tiene otras dimensiones y hace otras aportaciones, tales como la filiación divina, la fraternidad sacerdotal, la ayuda por vivir la unidad de vida. Pero me parece que todo esto llega a hacerse vida, gracias a la dirección espiritual y a esa formación permanente.

De ahí que piense que una de las ayudas más importantes, por no decir la principal aportación que se presta al sacerdote secular diocesano consiste en ayudarlo mediante la dirección espiritual y esas reuniones semanales a vivir su ministerio en un *crescendo* espiritual permanente, es decir: a santificarse realmente en su vida ministerial ordinaria. Gracias a ellos, su ministerio profético, litúrgico y pastoral lejos de caer en la rutina y en la tibieza, se convierten en una fuente continua de gracia, en medios eficaces de unión con Dios y en instrumentos eficaces de santificación de los fieles.